

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

DE VIOLA

CURSO 2020/2021

MÓNICA JIMÉNEZ ORTEGA

INDICE

- 1. Introducción**
- 2. Marco normativo**
- 3. Objetivos**
- 4. Contenidos**
- 5. Metodología**
- 6. Criterios de evaluación**
- 7. Repertorio**
- 8. Atención a la diversidad**
- 9. Plan de acción tutorial**
- 10. Actividades complementarias y extraescolares**
- 11. Anexo a la programación Didáctica de Viola con motivo de la COVID-19**

I. INTRODUCCIÓN

La programación es la guía indispensable del profesor/a, aquella que le permite adecuar las propuestas curriculares a las situaciones que se dan en el aula para convertirlas en actividades de aprendizaje. Dicha programación ayuda a organizar por anticipado la acción educativa de un determinado período, consiguiendo de esta manera rentabilizar tiempo y recursos.

Toda la información (contenidos), lo que pretendemos conseguir (objetivos), la manera en que lo haremos (metodología, recursos y actividades), el tiempo estimado de consecución de nuestros objetivos y la manera de evaluarlos deben estar recogidos en esta programación, de forma que queden claros desde el primer día tanto para alumnos/as como profesores/as.

Por otra parte, cada alumno/a tiene un ritmo y unas capacidades de aprendizaje diferentes, por lo que esta programación no debe estar cerrada a posibles cambios, debe ser flexible y adaptarse a cada caso, dejando al criterio del profesor/a la decisión de los medios que hay que adoptar para la plena consecución de los objetivos específicos de cada nivel, y no caer en el error de obcecarse en su estricto cumplimiento, llegando en ocasiones a la desmotivación de alumno/a y profesor/a.

La programación que a continuación se expone está destinada a alumnos/as de enseñanzas elementales de música. En ella podemos encontrar la organización de la acción educativa para el período de un curso escolar.

Como dije antes, cada alumno/a es diferente, y debemos hacer adaptaciones de la programación en los casos en que sea necesario, pero al final del curso deben haber alcanzado una serie de objetivos mínimos, tanto a nivel de contenidos como en su desarrollo como persona, exigibles para su evaluación positiva dentro del nivel en el que se encuentre.

Para terminar, hay un factor que es imprescindible a la hora de dar clase y ser un buen educador, que no forma parte de ningún punto de la programación, pero muchas veces es una de las causas por las que un alumno/a decide seguir o dejarlo. Se trata de la motivación. Para conseguirla se hace preciso apelar al sentido común del profesor/a que ha de ser capaz de saber transmitir su enseñanza empleando un lenguaje adecuado a la personalidad de cada alumno/a. No todos los alumnos/as reaccionan igual ante similares estímulos o palabras, por eso es necesario observarle bien, conocer sus reacciones e intentar que se sienta a gusto en las clases, perdiendo el miedo a equivocarse y a disfrutar cada vez más del tiempo de clase.

2. MARCO NORMATIVO

La presente programación está desarrollada conforme a la LEA en la totalidad de los cuatro cursos de Enseñanzas Básicas de las Enseñanzas Elementales de Música. Así el marco normativo queda de la siguiente manera:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación. Ley 17/2007, de 10 de Diciembre de Educación de Andalucía. Decreto 17/2009, de 20 de Enero, por el que se establece la Ordenación y Currículo de las Enseñanzas Básicas de Música en Andalucía. Orden de 24 de Junio de 2009 por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Básicas en Andalucía.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos generales para los instrumentos de cuerda:

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

3.2 Objetivos específicos para cada curso

PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO.

Primer trimestre:

1. Conocer las diferentes partes del instrumento y su afinación. Al igual que su mantenimiento.
2. Establecer un equilibrio corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos, teniendo en cuenta la fisiología particular de cada alumno/a.

Segundo trimestre:

3. Aplicar los conocimientos teóricos del lenguaje musical a la práctica instrumental, así como conocer plenamente la clave de Do en tercera.
4. Empezar a tomar conciencia de la importancia del trabajo individual así como de la adquisición de técnicas de estudio y concentración que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
5. Ejercicios básicos para el control de la afinación.

Tercer trimestre:

6. Comenzar a interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
7. Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.

• SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO.

Primer trimestre:

1. Desarrollar la técnica adquirida en el curso anterior.
2. Controlar perfectamente la afinación

Segundo trimestre:

3. Independizar el movimiento de las dos manos.
4. Afianzar el movimiento horizontal del brazo derecho y perpendicular de los dedos de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.

Tercer trimestre:

5. Conocer nuevos golpes de arco.
6. Aprender a distribuir bien el arco.

• PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO.

Primer trimestre:

1. Desarrollar de la técnica adquirida en el curso anterior.
2. Controlar perfectamente la afinación.

Segundo trimestre:

3. Independizar el movimiento de las dos manos.
4. Conocer nuevos golpes de arco.

Tercer trimestre:

5. Aprender a tocar en tercera posición.

6. Desarrollar la memoria.

• SEGUNDO CURSO DEL SEGUNDO CICLO.

Primer trimestre:

1. Desarrollar la técnica adquirida en el curso anterior.
2. Ser capaz de interpretar y combinar los diferentes golpes de arco.

Segundo trimestre:

3. Iniciar a las dobles cuerdas.
4. Iniciar al vibrato.

Tercer trimestre:

5. Controlar las dinámicas.
6. Desarrollar la memoria.

4. CONTENIDOS

4.1 Contenidos generales para los instrumentos de cuerda:

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
3. Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
4. Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
5. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
6. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
7. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
9. Estudio de las posiciones.
10. Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
11. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
12. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
13. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
14. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
15. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
16. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno/a.

17. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
18. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

4.2 Contenidos específicos para cada curso:

Primer curso del primer ciclo:

Conceptuales:

1. El equilibrio corporal del instrumentista.
2. Las diferentes partes del instrumento y del arco. Semejanzas y diferencias entre los distintos instrumentos de cuerda. Limpieza y mantenimiento del instrumento.
3. Conocimiento de la correcta posición del instrumento y del arco.
4. Producción del sonido.
5. Conocimiento de las arcadas básicas (detaché, martellé) y pizzicato.
6. Divisiones del arco: mitad superior, mitad inferior y centro.
7. Colocación de los dedos sobre el diapasón. Patrones básicos (1, 2 y 3)

Procedimentales:

2. Principales ejercicios de calentamiento y estiramiento que favorecen el correcto equilibrio del cuerpo. Ejercicios sin instrumento para el control muscular y la relajación corporal.
Posición correcta del instrumento y del arco. Ejercicios con el instrumento.
3. La limpieza y el mantenimiento del instrumento: cambio de cuerdas, afinación, etc.
4. El pizzicato con ambas manos.
5. El paso del arco paralelo al puente partiendo del centro del arco, y extendiendo progresivamente hasta utilizar toda su longitud.
5. Dominio de las cuerdas al aire, las distintas longitudes del arco, los cambios de arco y los cambios de cuerdas dentro de un nivel básico.
6. Práctica, en cuerdas al aire, escalas, en obras o ejercicios técnicos, de los diferentes golpes de arco (detaché, martellé).
7. Práctica de escalas básicas con diferentes patrones de arco: Re mayor, Sol mayor y Do mayor.

8. Desarrollo de la sincronización y coordinación de las dos manos.
9. Desarrollo progresivo del mecanismo de los dedos de la mano izquierda dentro de una correcta posición
11. Desarrollo de la capacidad de escucha para controlar la propia ejecución dentro de la interpretación en grupo y saber adaptarse adecuada y equilibradamente al conjunto.
12. Distinción mediante audiciones del timbre de los diversos instrumentos.

Actitudinales:

1. Valoración de una posición corporal relajada como medio para poder expresarse y comunicarse satisfactoriamente así como fuente de salud y prevención de problemas óseos o musculares.
2. Valoración de la limpieza y mantenimiento del instrumento para un correcto uso de sus posibilidades.
3. Comprensión de la importancia de la música como medio de comunicación y expresión de sentimientos e ideas.
4. Sensibilidad y predisposición hacia hábitos de estudio correctos y eficaces.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para aprender a controlar permanentemente el ritmo, la afinación y la calidad sonora.
6. Valoración del silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
7. Fomento de la escucha habitual de la música como enriquecimiento cultural y personal.

• **Segundo curso del primer ciclo:**

Conceptuales:

1. Consolidación de la correcta posición del instrumento y del arco adaptándose a la fisiología del alumno/a y a las dificultades en la interpretación.
2. Consolidación de los diferentes patrones de colocación de los dedos (según la tonalidad).
3. Realización de escalas básicas: Re Mayor, Sol Mayor, Do Mayor y Fa Mayor.

4. Profundización en las arcadas básicas (detaché, martellé, staccato y legato) y del pizzicato.
5. Realización de cambios de cuerdas con ligaduras.
6. El sonido: peso, velocidad y punto de contacto del arco en la cuerda.
7. Lectura a primera vista básica.

Procedimentales:

1. Posición correcta del instrumento y del arco. Control muscular y relajación corporal.
2. Utilización correcta de las arcadas básicas (detaché, martellé, staccato y legato) y pizzicato.
3. Profundización en la utilización de las distintas longitudes del arco, los cambios de arco y los cambios de cuerdas dentro de las exigencias del nivel. Iniciación al control del peso, velocidad y punto de contacto del arco en la cuerda.
4. Desarrollo de la sincronización y coordinación de las dos manos.
5. Desarrollo progresivo del mecanismo de los dedos de la mano izquierda dentro de una correcta posición (utilizando entre otros medios las escalas básicas).
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para aprender a controlar permanentemente el ritmo, la afinación, la calidad sonora y los matices.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
Práctica de escalas con diferentes articulaciones.
8. Interpretación en público solo y en grupo con el suficiente autocontrol.
9. Desarrollo de la capacidad de escucha para controlar la propia ejecución dentro de la interpretación en grupo y saber adaptarse adecuada y equilibradamente al conjunto a todos los niveles.
10. Lectura a primera vista en un nivel básico.

Actitudinales:

1. Valoración de una posición corporal relajada como medio para poder expresarse y comunicarse satisfactoriamente.
2. Comprensión de la importancia de la música y su interpretación en público solo o en grupo como medio de comunicación y expresión de sentimientos e ideas.

3. Sensibilidad y predisposición hacia hábitos de estudio correctos y eficaces.
4. Valoración del silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
5. Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz..
6. Valoración de la sensibilidad auditiva como medio para el desarrollo del ritmo, la afinación y la calidad sonora.
7. Valoración de la concentración y la memoria como forma de desarrollo musical.
8. Valoración del hábito de escuchar música como medio de aprendizaje y adquisición de una mayor sensibilidad musical.

• **Primer curso del segundo ciclo:**

Conceptuales:

1. Cambios de posición elementales (III posición).
2. Conocimiento de los golpes de arcos básicos (detaché, martellé y legato).
3. Escalas en 3a posición.
4. El sonido: el peso, la velocidad y el punto de contacto.
5. Lectura a primera vista de fragmentos acordes con el nivel.
6. El fraseo.

Procedimentales:

1. Posición correcta del instrumento y del arco. Control muscular y relajación corporal.
2. Utilización más avanzada del legato, detaché, martellé, y pizzicato.
3. Dominio de las distintas longitudes del arco, la velocidad, el peso y el punto de contacto del arco en la cuerda, los cambios de arco y los cambios de cuerdas (dentro de las exigencias del nivel) como preludio a la realización de un fraseo correcto.
4. Desarrollo de la sincronización y coordinación de las dos manos.
5. Desarrollo progresivo del mecanismo de los dedos de la mano izquierda dentro de una correcta posición.
6. Estudio de la III posición. Cambios de posición. Ejercicios y escalas.
7. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para el control permanente del ritmo, la afinación, la calidad sonora y los matices.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

9. Interpretación en público solo o en grupo con el suficiente autocontrol.
10. Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
11. Desarrollo de la capacidad de escucha para controlar la propia ejecución dentro de la interpretación en grupo y saber adaptarse adecuada y equilibradamente al conjunto a todos los niveles.
12. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria para una futura práctica orquestal.

Actitudinales:

1. Valoración de una posición corporal relajada como medio para poder expresarse y comunicarse satisfactoriamente.
2. Sensibilidad y predisposición hacia hábitos de estudio correctos y eficaces.
3. Valoración del silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
4. Valoración de la sensibilidad auditiva como medio para el desarrollo del ritmo, la afinación y la calidad sonora.
5. Valoración de la concentración y la memoria como forma de desarrollo musical.
6. Valoración del hábito de escuchar música como medio de aprendizaje y adquisición de una mayor sensibilidad musical.
7. Valoración de la importancia de la interpretación en público como objetivo primordial de su aprendizaje.

• **Segundo curso del segundo ciclo:**

Conceptuales:

1. Cambios de posición elementales. (I y III posición)
2. Los golpes de arco básicos a la cuerda (martellé, legato, detaché y staccato)
3. Escalas en 3a posición.
4. Lectura a primera vista.
5. Fraseo.
6. El sonido: peso, velocidad y punto de contacto del arco en la cuerda
7. El bariolaje

Procedimentales:

1. Posición correcta del instrumento y del arco. Control muscular y relajación

corporal.

2. Utilización más avanzada del legato, detaché, martellé, staccato básico.
3. Dominio de las distintas longitudes del arco, la velocidad, el peso y el punto de contacto del arco en la cuerda como elementos indispensables para el control del sonido. Control de los cambios de arco y los cambios de cuerdas (dentro de las exigencias del nivel) como preludio a la realización de un fraseo correcto.
4. Desarrollo de la sincronización y coordinación de las dos manos.
5. Desarrollo progresivo del mecanismo de los dedos de la mano izquierda dentro de una correcta posición.
6. Estudio de las I, II, III posiciones. Cambios de posición. Ejercicios y escalas.
7. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para el control permanente del ritmo, la afinación, la calidad sonora y los matices.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Interpretación en público solo o en grupo con el suficiente autocontrol.
10. Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
11. Desarrollo de la capacidad de escucha para controlar la propia ejecución dentro de la interpretación en grupo y saber adaptarse adecuada y equilibradamente al conjunto a todos los niveles.
12. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria para una futura práctica orquestal.

Actitudinales:

1. Valoración de una posición corporal relajada como medio para poder expresarse y comunicarse satisfactoriamente.
2. Sensibilidad y predisposición hacia hábitos de estudio correctos y eficaces.
3. Valoración del silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
4. Valoración de la sensibilidad auditiva como medio para el desarrollo del ritmo, la afinación y la calidad sonora.
5. Valoración de la concentración y la memoria como forma de desarrollo musical.
6. Valoración del hábito de escuchar música como medio de aprendizaje y adquisición de una mayor sensibilidad musical.
7. Valoración de la importancia de la interpretación en público como objetivo primordial de su aprendizaje.

8. Valoración de la crítica constructiva de su profesor/a y la suya propia como medio de superación.

5. METODOLOGÍA

La metodología que guiará esta asignatura será eminentemente constructivista, es decir, se basa en el aprendizaje significativo. Se partirá de la experiencia personal del alumno/a para ir construyendo unos esquemas cognitivos del lenguaje musical que le ayuden a comunicar y expresarse en él. Para ello se seguirán las siguientes pautas:

- El aprendizaje se realiza a través de un proceso de construcción del conocimiento, del cual el/la alumno/a es protagonista. A partir de los conocimientos previos, el/la alumno/a va adaptando y creando unos nuevos esquemas teóricos y prácticos.
- El aprendizaje duradero que debemos favorecer es el **aprendizaje significativo**. En este aprendizaje frente al puramente memorístico, el/la alumno/a relaciona los nuevos conocimientos con conceptos y proposiciones que ya posee. Aprender significativamente significa dotar de significado propio aquello que es susceptible de ser conocido. Si a ello unimos el carácter práctico de la asignatura todo ello nos lleva a valorar doblemente los conocimientos que va a adquirir el/la alumno/a en esta asignatura.
- En el aprendizaje intervienen el alumno, el objeto de conocimiento y otros agentes mediadores, entre los cuales el/la profesor/a juega un papel principal. Por tanto se considerarán las **interacciones entre profesor/a-alumno/a** como fuentes generadoras de nuevos aprendizajes. El papel del profesor/a oscilará entre guía del aprendizaje y mediador entre los/as propios/as alumnos/as generando la información que posteriormente los/as alumnos/as deberán organizar y adquirir.
- El objetivo principal va a ser enseñar a aprender, ya que este es el aprendizaje más duradero. Seguir una serie de pautas de investigación a la hora de abordar una obra tanto en grupo como en solitario, es un conocimiento de funcionalidad perpetua para el/la alumno/a, procurándole una autonomía y afán de conocimiento que le acompañarán a lo largo de toda su vida.
- El aprendizaje será siempre individualizado y progresivo, para ello el/la profesor/a adaptará y seleccionará los contenidos según convenga al ritmo de aprendizaje del alumno/a.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será **continua, integradora e individualizada**. Como continua, la evaluación será procesal y se valorarán fundamentalmente los logros obtenidos en el proceso de aprendizaje, tratando que cada alumno/a vaya progresando desde sus conocimientos previos. Los criterios de evaluación serán utilizados de forma flexible, dado que se deberá tener en cuenta la evolución del propio individuo, de este modo el criterio de evaluación utilizado será de tipo mixto, es decir por un lado se utilizarán los criterios de evaluación establecidos por ley, pero teniendo en cuenta la evolución del alumno/a.

6.1 Procedimientos de evaluación





Dado que la evaluación se apoya en la recogida de información, es muy importante ampliar en la medida de lo posible el tipo de información recabada del alumnado. Deben pues diversificarse los momentos y las formas de recogida de información. Para ello se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación:

- **La observación directa:** el/la profesor/a tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno/a de los/as alumnos/as sacadas de su observación directa en el momento de la clase.
- **Pruebas o ejercicios iniciales:** se podrán hacer al principio de curso o antes de cada obra a trabajar. Por medio de estos ejercicios el/la profesor/a podrá sondear los conocimientos previos del alumno/a a fin de programar ejercicios de refuerzo.
- **Asistencia a audiciones/conciertos.** Es importante y necesaria su asistencia a las audiciones propuestas por el aula de viola.
- **Rendimiento en audiciones/conciertos.** Al igual que la asistencia, su rendimiento en las audiciones contará como parte importante en su calificación final.
- **Asistencia a clase y puntualidad:** Dada la practicidad de la asignatura y la individualización de la enseñanza será imprescindible la asistencia a clase.

6.2 Criterios de calificación

Podemos calificar el criterio de primer curso mediante una escala de calificación graduada, basada en los objetivos didácticos de la unidad, que podría expresarse así:

 No se han alcanzado suficientemente (1 – 4)

-  Se alcanzan suficientemente (5)
-  Se alcanzan a un nivel medio, con corrección (6)
-  Se alcanzan correctamente y los aplica convenientemente en las obras (7 – 8)
-  Aplica e interpreta de forma óptima los aspectos técnicos y expresivos (9 – 10)

7. REPERTORIO

• Primer curso del primer ciclo

JOAN ALFARÁS. Stradivari Vol.I

SUZUKI VOL. I

MICHAEL ALLEN (...) Essential elements for strings Vol.I

BRUNO GARLEJ Y GONZALES. Méthode d'alto

E.MATEU : La viola. Iniciación

ABRACADABRA.

T.WIDDICOMBE: Forty Fol. Tunes

S.NELSON: Wagon wheels

S.NELSON: Stepping stones

S.NELSON: Piece by piece

S.NELSON: String Tunes

S.NELSON: Stringsongs

S.NELSON: Método elemental de cuerda Vol.I

P.ROLLAND: Young strings in action vol I

S. LIFSCHEY : Escalas y arpegios, vol I.

IBAÑEZ-CURSÁ: La clase colectiva. Vol. I

GORDON JACOB AND KENNETH JONES: New pieces for viola. (book 1)

KATHY AND DAVID BLACKWELL: Viola time joggers. Book1

Ejercicios de colocación de dedos en 1a posición.

Diferentes partituras preparadas por la profesora con el programa informático-musical "SIBELIUS" (escalas, ejercicios de mano izquierda, canciones actuales, etc)

• Segundo curso del primer ciclo

JOAN ALFARÁS. Stradivari Vol.I y 2

SUZUKI vol. I y II Obras adaptadas al nivel de los alumnos.

MICHAEL ALLEN (...) Essential elements for strings Vol. I

S. LIFSCHEY : Scale and arpeggio studies, vol I.

KATHERINE AND HUGH COLLEDGE: Fast forward.

KATHY AND DAVID BLACKWELL: Viola time runners (book 2)

MARY COHEN. Superstudies for viola (book 1)

WOHLFAHRT: 60 estudios op.45

GORDON JACOB AND KENNETH JONES: New pieces for viola. (book 1).

H. CLASSENS : L'alto Classique. Vol. A.

ADAM CARSE: Viola of progressive Studies (book 2)

IBAÑEZ-CURSÁ: La clase colectiva. Vol. I

KATHY AND DAVID BLACKWELL: Viola time joggers. Book1 y 2

Diferentes partituras preparadas por la profesora con el programa informático-musical "SIBELIUS" (escalas, ejercicios de mano izquierda, canciones actuales, etc)

. Primer curso del segundo ciclo

SUZUKI. Ensemble for viola. Vol.I

SUZUKI vol. II y III. Obras adaptadas al nivel de los alumnos.

JOAN ALFARÁS. Stradivari Vol.II y III.

MICHAEL ALLEN (...) Essential elements for strings Vol. II y III

S. LIFSCHEY : Scale and arpeggio studies, vol I.

NEIL MACKAY: Easy position tunes for viola.

SCHRADIECK: School of viola technique.

WOHLFAHRT: 60 estudios op.45

MARY COHEN. Superstudies for viola (book 1 y 2)

KAYSER op.20: 36 elementary and progressive Studies.

HOFMANN: First Studies, op.86.

HOFMANN: Melodic double-stop studies.

SEVCIK op.1 y op.2

H. CLASSENS : L'alto Classique. Vol. A.

IBAÑEZ-CURSÁ: La clase colectiva. Vol. I

Diferentes partituras preparadas por la profesora con el programa informático-musical "SIBELIUS" (escalas, ejercicios de mano izquierda, canciones actuales, etc)

. Segundo curso del segundo ciclo

S. LIFSCHEY : Scale and arpeggio studies, vol I.

SUZUKI vol. III y IV.

MICHAEL ALLEN (...) Essential elements for strings Vol.II y III

FLESH : Escalas y arpeggios.

WOHLFAHRT: 60 estudios op.45

HOFMANN: Melodic double-stop studies.

KAYSER op.20: estudios.

SEVCIK op. 32.

NEIL MACKAY: Easy position tunes for viola.

HARVEY S.WHISTLER: Introducing the position... Vol.I

SCHRADIECK: School of viola technique. Vol.I

KREUTZER: 42 studies for viola.

HANS SITT op.32, 1a parte.

MARY COHEN. Technique takes off! 14 intermediate Studies for solo viola.

MOZART: Mozart miniaturas for the young violist.

SONATA DE MARCELLO

ECCLES: Sonata en Sol menor.

TELEMANN: Sonata B flat major.

O.RIEDING: concerto en re op.35

H.CLASSENS: L'alto classique vol B.

TELEMANN : concierto en Sol M.

TELEMANN : 4 conciertos para 4 violas.

CORRETTE: 2 Sonatas para dos violas.

MICHAEL STORY. Movie duets for all. (two instruments)

MICHAEL STORY. Movie duets for all. (three instruments)

MICHAEL STORY. Movie duets for all. (four instruments)

MICHAEL STORY. Pop quartets for all. (four instruments)

SUZUKI. Ensemble for viola. Vol.III

JOAN ALFARÁS. Stradivari Vol.II y III.

Diferentes partituras preparadas por la profesora con el programa informático-musical

“SIBELIUS” (escalas, ejercicios de mano izquierda, canciones actuales, etc)

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay alumnos/as que requieren una atención más específica o especializada para lograr los mismos objetivos que el resto de compañeros del aula. En este sentido, es necesario incluir una serie de medidas especiales para conseguir la integración funcional, social y física de este tipo de alumnos. Respecto a las adaptaciones de los elementos del currículo podemos encontrar las siguientes:

- Adaptaciones del material didáctico.
- Variaciones de la metodología.
- Actividades de trabajo diferenciadas.
- Organización del trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.

Ante un caso con necesidades educativas específicas podemos recurrir a diferentes medidas y respuestas para atender la diversidad que ocasione. En primer lugar hemos de tener claro que los centros escolares deben permitir la integración física, funcional y social del/la alumno/a mediante la eliminación de barreras arquitectónicas, etc. Las medidas pueden requerir la dotación de recursos extraordinarios o servicios especiales, que se clasifican en:

- medios personales (traductores/as, profesores/as de apoyo, especialistas),
- medidas ambientales y materiales,
- medios de acceso físico.

Otras medidas pueden ser las respuestas curriculares, que se basan en las medidas de acceso al currículo y la adaptación de los elementos del currículo. Las primeras se centran en la modificación de materiales y de la comunicación. Las adaptaciones de los elementos del currículo siempre se llevan a cabo en la programación a través de la concreción curricular, pero además puede existir la necesidad de realizar una adecuación curricular como respuesta individualizada de un caso. De cualquier modo, en ningún caso se permite rebajar el nivel de los objetivos de cada curso.

9. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial, entendida como actividad inherente a la función docente, no es una acción aislada que se realiza en momentos puntuales y en tiempos y espacios predeterminados, sino una acción colectiva y coordinada que implica a todo el profesorado de un centro, aunque de manera especial, a las tutoras y tutores. La acción tutorial implica también el desarrollo de acciones encaminadas a mejorar las relaciones interindividuales y el clima de convivencia en los centros, siendo en este sentido la mediación una herramienta creativa que permite afrontar los conflictos de manera positiva, considerándolos como una oportunidad de aprendizaje, desde una perspectiva de trabajo colaborativo en equipo y de desarrollo de los valores democráticos. La acción tutorial se integra en un marco amplio de actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad, que debe ser estudiada necesariamente desde la constatación de la realidad multicultural que se encuentra conviviendo en las aulas.

El profesor/a tutor/a atiende a una serie de dimensiones del alumnado tremendamente importantes: personal, social, académica y profesional, que se traducen en las siguientes modalidades de orientación educativa: personal, familiar, escolar y profesional.

Es esencial hacer especial mención a la relación que se debe establecer con la familia para crear un ámbito de colaboración e interacción que favorezca la participación y acercamiento de los padres y madres a las actividades del centro y del aula y para que puedan apoyar e implicarse en el progreso del alumno/a.

La acción tutorial en el grado profesional de música incluye una orientación sobre el estudio y el rendimiento, debido a la complejidad de los estudios, la compatibilidad con las enseñanzas de régimen general o con otras enseñanzas, la diversidad de materias y la progresiva especialización que culminará en la elección de especialidad en el grado superior.

Teniendo en cuenta la dificultad y especificidad de los estudios desarrollados en los conservatorios, la colaboración de las familias es determinante para conseguir un desarrollo óptimo del alumno/a. Una información amplia sobre las características y las exigencias de cada asignatura y una adecuada comunicación periódica y fluida, con entrevistas habituales con los padres y/o madres, son la base para poder establecer las condiciones más adecuadas para el desarrollo del proceso didáctico.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los/as alumnos/as de la clase de viola participarán en distintas audiciones durante todo el curso, a ser posible una por evaluación. Además todos los/as alumnos/as son integrantes de la orquesta del conservatorio y participan en los conciertos organizados por la misma.

Y por supuesto, es interesante e intentaremos inculcar desde el conservatorio un hábito de asistencia a los diferentes conciertos, cursos formativos o conferencias que organice el centro, aunque no sean de su propia especialidad, y así abrir sus horizontes culturales.

E LA COVID-19. ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLA CON MOTIVO D.

Por el motivo de la COVID-19, debemos estar preparados para las posibles situaciones que se nos pueden presentar.

1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

No cambian con respecto a la programación.

2. METODOLOGÍA.

Seguiremos con la metodología expuesta en la programación, y si hace falta por la COVID-19, se utilizará el método CLASSROOM para estar en contacto con el alumnado.

3. EVALUACIÓN.

3-1 Criterios evaluación.

No cambian con respecto a la programación.

3-2 Criterios de calificación.

Se modificarán para aquella parte del alumnado en cuarentena más de 20 días, con los siguientes porcentajes.

Contenidos 50%.

Asistencia y actitud (Traer material, demostrar estudio...) 50%.

3-3 Instrumentos de evaluación.

Los materiales usados serán las propias clases que se den y los archivos que mande el alumnado, vídeos, imágenes o documentos de ejercicios. Si el

confinamiento se prolonga, y el profesor lo ve conveniente, podrá realizarse un examen final.

3-4 Criterios de promoción.

No cambian con respecto a la programación.